CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO - CPS**

Fecha de Presentación:	28-08-2023			**Evidencias:**	**SI** [■]				
Contratista:	CLAUDIA MILENA CARDENAS GUALTEROS								
C.C. o NIT:	63.396.320 de Málaga Santander								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional				
Número del Contrato	CPS 00964-2023 DE 28-JUNIO-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)**		**No.**	**23-05919**		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO GARCIA ROVIRA LA CAS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	$ 1`951.412 Un millón novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos Mct.								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta). [■]			Certificación Bancaria. Primera cuenta: ___ Cambio de Cuenta: ___ ***De otra forma no adjuntar Certificación***.		Otros Documentos:			
Periodo a Cobrar:	28-07-2023 AL 27-08-2023			Pago No:	002	Parcial: [■]		Final: []	

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

Claudia Milena Cardenas G.

CLAUDIA MILENA CARDENAS GUALTEROS
CC 63.396.320 de Málaga Sdr
CONTRATISTA

JAIRO RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	CPS 00964-2023 DEL 28 DE JUNIO DE 2023		
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA CÀRDENAS GUALTEROS		
Nit o C.C. No.	63.396.320 DE MÀLAGA SANTANDER		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OFICINA SEDE REGIONAL DE APOYO GARCIA ROVIRA LA CAS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN.		
VALOR INICIAL:	$5`854.236.00 Cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos Mct.		
VALOR ADICIONAL:	0		
PLAZO CONTRATO:	TRES (3) MESES		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	JAIRO RINCON HERNANDEZ		
CARGO SUPERVISOR:	Coordinador Sede Regional DE Apoyo García Rovira		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	$ 1`951.412 Un millón novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos Mct.		
PERIODO DE PAGO:	28-JULIO-2023 al 27- AGOSTO-2023		
PAGO No: (En Números)	002		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	$ 5`854.236
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR PAGO ACTUAL:	$ 1’951.412
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	$ 1’951.412
VALOR POR EJECUTAR	$ 1’951.412

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
28 AL 30 DE JUNIO DE 2023	4508076626	$ 14.600	$ 18.800	$ 800	$ 34.200
01 AL 31 DE JULIO DE 2023	4509879854	$ 145.000	$ 185.600	$ 6.100	$ 336.700
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	9455165000	$ 145.000	$ 185.600	$ 6.100	$ 336.700

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Surtir diligencias de notificación de los actos administrativos, requerimientos y oficios que se originen en la regional Comunera, de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-.	**Solicitar actualización de documentos a los usuarios que solicitan concesión de aguas superficiales vía Telefónica.**	**Móvil Institucional**
2.	Realizar labores de organización y archivo de documentos radicados y notificados, en los diferentes expedientes tramitados en la regional.	**Notificar Actos Administrativos de Concesión de Aguas Superficiales según indicaciones del coordinador.**	**Formato de Notificación SGI**
3.	Realizar control y seguimiento de notificaciones.	**Control y seguimiento realizado sistemático y archivísticamente en la oficina CAS – RGR.**	**Instalaciones CAS-RGR**
4.	Efectuar labores de notificación interna y externa.	**Tarea que realizo con la oficina de Manejo de Archivo CAS – RGR.**	**Archivo**
5.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con	**Actualización de Expedientes con respecto a la documentación vencida o faltante con su respectivo seguimiento.**	**Expedientes Físicos que reposan en archivo.**

	el código M-PGT-001 que reglamenta las políticas de seguridad de la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos		
6.	Asistir a las reuniones, inducciones y/o reinducciones que se programen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y sobre Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de los programas para correcta ejecucióndel objeto contractual.	**Cumplimiento a mis obligaciones según lo disponga y programe el coordinador. Apoyo en la oficina CAS - RGR**	**Instalaciones CAS-RGR**
7.	Utilizar los implementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las actividades asignadas.	**Solicitar actualización de documentos a los usuarios que solicitan concesión de aguas superficiales vía Telefónicamente.**	**Móvil Institucional**
8.	Adecuar la prestación de su servicio de acuerdo a los procedimientos y metas establecidas en el Sistema de Gestión Integrado adoptado por la Entidad.	**Notificación de Expediente**	**Formato de Notificación y Plataforma CITA**
9.	Responder por el cuidado y custodia de los documentos que maneje y sean de su conocimiento	**Rotulado de carpetas, cajas y ubicación en de expedientes en archivo, organización y limpieza.**	**Equipo computo de archivo y base de datos, actualización.**
10.	Alimentar centro de información de tramites ambientales CITA.	**Búsqueda y asignación de expedientes a contratistas o quien lo requiera.**	**Formato de préstamo de expedientes**
11.	Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual, para una adecuada Administración, Manejo, Control y Seguimiento de los Recursos Naturales Renovables	**Instalaciones CAS-RGR**	**Instalaciones CAS-RGR**

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planillo de pago Seguridad social.**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Málaga, Santander, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

Claudia Milena Cárdenas G.

CLAUDIA MILENA CARDENAS GUALTEROS
C.C. 63.396.320 de Málaga Santander

JAIRO RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

EVIDENCIAS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63396320		CARDENAS GUALTEROS CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 11 # 14-21	MALAGA-SANTANDER	6002200	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	14231692	9455165000	I	2023/09/06	2023/08/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	63396320	CARDENAS CLAUDIA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

2023/08/28 02:50 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63396320		CARDENAS GUALTEROS CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 11 # 14-21	MALAGA-SANTANDER	6002200	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	14231692	9455165000	I	2023/09/06	2023/08/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**